

ALIANZA DE MUJERES EN AGROECOLOGÍA: TEJIENDO EXPERIENCIAS ENTRE MUJERES EN LA AGROECOLOGÍA

MC. Campos-Peregrina^{1*}, DL. Trevilla-Espina², I. Peña-Azcona², O. Domené-Painenao², GP. Zuluaga³, MC Álvarez⁴

¹Universidad de La Laguna – Tenerife – España. AMA-AWA

²El Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR – México. AMA-AWA.

³Universidad Nacional de Colombia. AMA-AWA

⁴Colegio de Postgraduados - Campus Veracruz - México. AMA-AWA.

*email: ecomarjal@gmail.com

<https://doi.org/10.59187/revistaagroecologia.v15i1.43>

Resumen

El presente artículo es resultado de la preparación y análisis del taller “Tejiendo experiencias entre mujeres en la agroecología”, realizado por la Alianza de Mujeres en Agroecología (AMA-AWA) en el VIII Congreso de Agroecología convocado por la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología. Los objetivos de este trabajo han sido: 1) tejer la memoria histórica de la presencia de las mujeres en la agroecología, y 2) contribuir a la discusión y construcción de una agenda común y colectiva de la agroecología a partir de la visión de las mujeres y las disidencias en los diferentes ámbitos territoriales donde hacemos vida. La metodología fue en modalidad virtual y participativa, dinamizada a través de varias preguntas facilitadoras. Como conclusión principal esta la urgencia de garantizar el diálogo entre agroecología y feminismos, articulando y fortaleciendo alianzas y redes entre distintos actores, así como visibilizar a las mujeres como sujetos para la consolidación de procesos agroalimentarios más justos y sostenibles.

Palabras-clave: agroecólogas, agroecología feminista, diálogos feministas, talleres virtuales feministas.

Abstract

This article is the result of the preparation and analysis of the workshop “Building up a network of experiences between women in agroecology”, executed by the Alliance of Women in Agroecology (AMA-AWA) at the VIII Congress of Agroecology organized by the Latin American Scientific Society of Agroecology. The purposes outlines of this work have been: 1) to weave a net on the historical memory of women in agroecology, 2) to contribute to the discussion and construction of a common and collective agenda of agroecology from vision of women and dissidence from the different territories where we live. The methodology, virtual participative meeting, was dynamized through screening questions. The mains conclusions are the urgency of ensure dialogue between agroecology and feminism, through the joint work and strengthening in alliances and networks between different actors, as well as making women visible as subjects of right for the consolidation of fairer and sustainable agri-food chains.

Key words: agroecologists women, feminist agroecology, feminist dialogues, feminist virtual workshops.

1. Introducción

Este artículo es producto de la preparación y realización de un taller en modalidad virtual titulado “Tejiendo experiencias entre mujeres en la agroecología”, realizado y coordinado por la Alianza de Mujeres en Agroecología (en adelante AMA-AWA) durante el VIII Congreso Latinoamericano de Agroecología de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología -SOCLA-Uruguay, celebrado en noviembre del 2020. El congreso nos permitió, aun cuando el escenario mundial de la pandemia del COVID-19 no posibilitaba encontrarnos cara a cara, construir y facilitar espacios de diálogo entre agroecólogas. En concreto este taller nos dio acceso para

hacer un recuento, releer el camino recorrido y soñar nuestras nuevas rutas.

Las discusiones suscitadas durante la preparación del taller, desarrollo y su posterior análisis, han permitido elaborar el presente artículo, que está organizado en cinco secciones. Iniciamos con los antecedentes, donde presentamos nuestra organización, y su razón de ser. En segundo lugar, se describe y analiza la metodología de trabajo con el ciberespacio como fórmula. En resultados tratamos cronológicamente la sucesión de actividades, que empezaron con un recorrido histórico de AMA-AWA, las discusiones llevadas a cabo entre las talleristas y su puesta en común. Posteriormente, el punto discusión nos invita a la reflexión y la autocrítica, dejando algunas ideas

que pueden ser útiles para el progreso de la agroecología y para las mujeres agroecólogas organizadas o individuales. Cerramos el texto con un apartado de conclusiones que deja abierto el debate sobre temas de interés general.

2. Antecedentes

La Alianza de Mujeres en Agroecología - Alliance of Women in Agroecology, AMA-AWA es una red de mujeres agroecólogas creada en 2013. Desde su fundación nos hemos planteado como objetivos centrales fortalecer los feminismos en la agroecología, visibilizar a las mujeres agroecólogas del campo, las organizaciones sociales y las universidades; apoyar a nuevas generaciones de agroecólogas para que puedan realizar su trabajo en un ambiente seguro y libre de discriminación; y establecer alianzas entre académicas y agricultoras. Así como, encontrar y aprender otras formas de trabajar, participativas y cuidadosas de las personas e indagar las narrativas y las geografías que están nutriendo la agroecología y los feminismos.

Las mujeres como creadoras, constructoras y documentadoras de procesos agroecológicos, jugamos un rol central, pero aún sigue siendo un desafío que se reconozcan nuestros aportes. En SOCLA, por ejemplo, la participación de las mujeres, casi paritaria como asistentes, en la presentación de posters o en las ponencias orales, desaparecía de las ponencias magistrales (Morales *et al.*, 2018). Así, la fuerza de nuestras voces y reivindicaciones ha supuesto un giro en su política en aras de promover una agroecología más inclusiva y corregir la desigualdad. Pero las recomendaciones y políticas emprendidas por algunas organizaciones, en materia de equidad y transversalidad de género y la incorporación de la interseccionalidad en las distintas esferas de la agroecología son aún tímidas y faltas de auténtica decisión y compromiso. Lo que contribuye a que las inercias y resistencias androcéntricas de diferentes agentes y poderes fácticos pretendan mantenerla varada en el tiempo.

La incorporación de autoras en los currículos académicos agroecológicos es prácticamente inexistente; prestigiosos teóricos de la agroecología, en su función investigadora, divulgadora y docente no suelen citar mujeres, sugiriendo, como ha señalado Mary Beard, que "*mi premisa fundamental es que nuestro modelo cultural y mental de persona poderosa (que tiene algo que decir y aportar) sigue siendo irrevocablemente masculino*" (Beard, 2019). Conscientes de esta realidad AMA-AWA pretende el reconocimiento de las mujeres de la agroecología, además de crear y tejer procesos agroecológicos entre, por y para ellas (nosotras). Se trata de una apuesta que visibilice el trabajo, conocimiento y práctica de las agroecólogas del campo, de las organizaciones, de los movimientos sociales y la academia.

Desde el inicio, se ha querido participar en la construcción de la historia de la agroecología, motivadas en buena medida por encontrar que en los textos y discursos oficiales las agroecólogas (sean campesinas, productoras, comercializadoras y dinamizadoras de organizaciones,

investigadoras y académicas) que han contribuido a la teoría y praxis de esta ciencia se encuentran subrepresentadas, ya que escasamente aparecen o son nombradas. Para ello se han realizado distintos eventos y publicaciones, para recuperar autoras, historias de vida y relatos, trayendo a la memoria y visibilizando nombres y aportes de muchas voces femeninas que en ocasiones no han sido audibles en la agroecología, también hemos divulgado nuestra organización y nuestros propósitos. Todo ello nos ha permitido acueparnos, reconocernos y reconocer a otras, creando lazos, vitalidad y fuerza colectiva, para romper con la discriminación y exclusión histórica. Como dice Lorena Cabnal (DW: 2019), se trata de tejer las transformaciones que despatriarcalicen y reorienten el mundo, y contribuir a sanarlo como una vía de hacer política.

Nuestras acciones e intenciones para tejer una agroecología inclusiva, en la que las voces de mujeres diversas estén presentes y se conjuguen, también responde a una tarea constante de revisión y autocrítica que nos enseña la práctica feminista, de manera que podamos hilvanarnos desde la amistad política entre mujeres, tal como lo expresan Gaviota & Korol

"que nos exige, estar alertas, despiertas, expresadas y atentas a las dinámicas personales e interpersonales que se dan en las relaciones construidas entre mujeres, lo que implica relacionarse desde la horizontalidad, en la ruptura de las jerarquías, en el abandono del juego del dominio y el descubrimiento de otros contenidos del poder que hagan posible entrar en el reconocimiento de los saberes, en la reflexión inteligente y en la capacidad de respeto, desde las potencialidades y no desde las carencias humanas" (Gaviola & Korol 2016, p. 29).

Tejernos entre nosotras es hacer política en femenino poniendo en discusión, tanto el feminismo hegemónico (King, 1998; Curiel, 2007; Lugones, 2010; Curiel *et al.*, 2016) como las prácticas y ejercicios de poder que se ciernen sobre nuestros cuerpos-territorios (Gargallo, 2014) y aquellos que reproducimos en nuestros espacios, ya sean estos de mujeres o mixtos. Queremos hacer aportes a la agroecología en nuestros propios términos y bajo códigos de ética a favor de la diversidad, la vida y la democracia.

En este taller, dando continuidad a nuestra labor de entre-tejer-nos en redes de mujeres que participan de la agroecología, planteamos el reto y la necesidad de mantener los espacios de encuentro de agroecólogas que Ama-Awa ha propiciado en los últimos congresos de SOCLA, en un formato no presencial, obligado en este caso por las restricciones de la pandemia, pero que diferentes colectivos feministas llevan desarrollando desde hace años. De esta manera, elegimos la incorporación de la virtualidad y las prácticas ciberfeministas para seguir construyendo comunidad, reconocer-nos, contar-nos nuestras historias como protagonistas de la agroecología y construir agendas colectivas.

3. Metodología

El presente artículo es resultado de la preparación, realización y análisis, del taller "Tejiendo experiencias

entre mujeres en la agroecología”, el cual se realizó de manera virtual, con dos objetivos: 1) Tejer la memoria histórica de la presencia de las mujeres en la agroecología, compartiendo así la razón de ser de AMA-AWA; 2) Contribuir a la discusión y construcción de una agenda común y colectiva de la agroecología a partir de la visión de las mujeres y las disidencias en los diferentes ámbitos territoriales donde hacemos vida. El equipo de trabajo que lo facilitó estuvo conformado por seis compañeras de México, Venezuela, España y Colombia. Participaron 28 mujeres de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos de América, México, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Las facilitadoras y participantes están vinculadas a la agroecología, ya sea en investigación, producción, comercialización y/o movilización social, quienes trabajamos y discutimos en varias ocasiones para componer lenguaje y propósitos comunes, pensando en que no era solo un evento sino un proceso de construcción.

El taller se desarrolló en base a tres momentos: 1° Presentación de la historia de AMA-AWA, 2° Trabajo de discusión en tres equipos de trabajo y 3° Discusión colectiva sobre una agenda común en la que convergen agroecología y feminismos. Los resultados se sistematizaron en tres apartados tomando como base las preguntas facilitadoras: 1) ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos en relación con la agroecología? ¿Dónde lo hacemos? ¿Cómo y con quiénes lo hacemos? 2) ¿Cuáles son las problemáticas ligadas a la construcción de una agenda feminista de agroecología? y 3) ¿Cuáles serían las propuestas para la construcción de una agenda colectiva?

Dadas las restricciones de movilidad por la presencia del COVID19, organizamos y realizamos un taller de forma virtual, formato extendido de forma vertiginosa, para continuar articulando acciones colectivas, agroecológicas y feministas, a través del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) y de los espacios virtuales de aprendizaje (Jiménez *et al.*, 2013) fundamentales cuando la presencialidad no es posible. Para ello se generó un espacio central en el que nos encontramos todas las asistentes al taller, y luego nos subdividimos varias salas para llevar a cabo en simultáneo un diálogo a partir de las preguntas generadoras. Dinamizadas por una de nosotras cada sala regresó de nuevo al espacio central en donde se compartió el trabajo llevado a cabo por los grupos para seguir avanzando sobre el mismo. Es importante subrayar que no se buscó homogeneizar las necesidades y deseos, sino construir comunicaciones horizontales y en ese sentido en el taller se estimuló el diálogo y la discusión, respetando los ritmos individuales y escuchando activamente las participaciones.

El formato online presenta ventajas respecto al modo presencial, ya que podemos encontrarnos desde distintos puntos geográficos, sincronizar tiempos y contribuir a procesos de democratización y articulación (Biglia & Jiménez, 2012), desafiando hasta cierto punto barreras espaciales, sociales y culturales para contactar virtualmente, compartir aprendizajes y reflexiones en los que convergen agroecología y feminismos. Herramientas,

plataformas y redes digitales son empleadas por el colectivo y a partir de experiencias de formación creativa, que se desarrollan a través de las TIC's, podemos conectarnos y crear redes cooperativas de aprendizaje y acción política, partiendo de los conocimientos situados (Haraway, 1991). En este marco, la metodología de este taller es parte de la creación de espacios pedagógicos virtuales con estrategia ciberfeminista (Daniels, 2009; De Miguel & Boix, 2013; Boix, 2015; Briones, 2016; Perdomo, 2016). Es decir, apropiarse del ciberespacio con el propósito de subvertir las lógicas patriarcales y de impregnarlo de ciberfeminismo libertario de ética hacker,¹ dónde no importa si tienes habilidades técnicas, las distintas capacidades, la edad, el color de piel o la identidad sexual. Convertimos el ciberespacio en un aliado para el movimiento de mujeres, de manera que la conectividad virtual facilite la integración, no como una forma de homogeneización, sino para igualarnos; siendo una de las ventajas la posibilidad de traspasar barreras, no sólo espaciales. Como dice Reverter-Bañón (2013) el trabajo y la comunicación en red es una de las claves que nos conviene explotar a las feministas para cruzar las fronteras que la organización patriarcal ha construido entre naciones, culturas, público y privado, Estado y mercado, civil y comercial, institucional y personal, géneros y disciplinas.

4. Resultados

4.1. Historia de AMA-AWA

En el taller se presentó a AMA-AWA y su recorrido, con la intención de historizarlo y politizarlo, tomando como primer hito el II Congreso Latinoamericano de Agroecología (SOCLA)² y VI Congreso de Brasil, celebrados en 2009, en Curitiba, Brasil, ya que en este espacio la Asociación Brasileira de Agroecología (ABA) y la Asociación Nacional de Brasil (ANA) demandaron

“incorporar el enfoque de género en metodologías de investigación y extensión rural, para lo cual se planteó: identificar investigaciones realizadas por mujeres en Agroecología y analizar las diferencias y concepciones metodológicas adoptadas; asegurar por lo menos el 50% de participación de mujeres en todos los espacios políticos relativos a Agroecología; considerar una perspectiva de género en las sistematizaciones de experiencias educativas que tratan sobre género; divulgar informaciones sobre metodologías de trabajo con mujeres y con enfoque de género; buscar una mayor participación de mujeres en todos los debates a ser realizados en los próximos congresos” (Campos 2010, p. 98-99).

Algunas agroecólogas de AMA-AWA conociendo estas demandas, las presentaron a SOCLA con el fin de que fueran incorporadas al congreso de México. Sus propuestas inicialmente no fueron acogidas por la mesa directiva, pero siguieron reivindicando la ampliación de espacios para las agroecólogas como un asunto político y ético, logrando finalmente que el III Congreso México 2011 incorporara una mesa redonda, “Contribuciones de las

1 La ética hacker supone actuar con actitud crítica y sentido de la ética (Soria 2016).

2 En adelante congreso.

mujeres al avance y consolidación de la Agroecología”, con la participación de cuatro profesoras de Brasil, Uruguay, Colombia y México.

En 2013 un grupo de investigadoras decidió reunirse en México para discutir los problemas y las dificultades que estaban enfrentando, construir y crear alternativas y también con la intencionalidad de politizar el malestar y cambiar el orden social y cultural de los espacios agroecológicos. Así, deciden formar una red de mujeres en agroecología de nombre AMA-AWA. Propusieron como plan de trabajo abrir una plataforma virtual que facilitara la interacción entre agroecólogas de distintas partes del mundo, que incluyera herramientas para la enseñanza de la agroecología y la mentoría efectiva y hacer una exposición en cada congreso de mujeres destacadas de la agroecología, que enfatizara en sus trayectorias y aportes, con la intención de nombrarlas y visibilizarlas como figuras individuales y como ejercicio colectivo de reconocimiento y autorreconocimiento de saberes femeninos. Ese mismo año se realizó una investigación sobre el papel de las mujeres en instituciones con programas en agroecología (Soto *et al.*, 2013).

La organización del IV Congreso Perú 2013 no escuchó la demanda de incluir figuras femeninas en las conferencias magistrales y transversalizar la perspectiva de género en los ejes temáticos. Sin embargo, AMA-AWA inició su presencia formalizada realizando un taller y presentando el reconocimiento a distintas agroecólogas.

El V Congreso Argentina 2015 AMA-AWA tuvo logros relevantes: alianzas con el comité organizador para incorporar del enfoque de género y visibilizar a las mujeres en la agroecología. Esto se tradujo en equidad en las ponencias magistrales y en la organización de mesas, abriendo espacios de trabajo para discutir los vínculos entre género y agroecología. Se expusieron afiches de reconocimiento a varias agroecólogas y se realizaron dos talleres coordinados por compañeras de AMA-AWA, el primero: “Mujeres en Agroecología” orientado a documentar la presencia femenina en esta ciencia; el segundo: “Agroecología y ecofeminismo” para ganar elementos teóricos y conceptuales.

El VI Congreso Brasil 2017, promovió de manera intencional la paridad de género, por lo que la presencia de agroecólogas fue visibilizada en todos los espacios (conferencias centrales, simposios y mesas de trabajo), pudiéndose escuchar nuevas voces y otros lenguajes discursivos. Ello fue posible gracias a que ABA y ANA tienen en sus estatutos la paridad de género como política, y su compromiso se tradujo en realidad. Este congreso nos permitió fortalecernos y ganar espacios para hacer una agroecología más equitativa y diversa.

El VII Congreso Ecuador 2018, AMA-AWA realizó distintas actividades, resaltamos el taller “Reflexiones sobre el patriarcado en la academia” cuyos objetivos fueron reflexionar sobre las relaciones de poder encarnados en espacios como aulas, prácticas de campo y procesos de investigación; romper con ciertas inercias y politizar las situaciones de discriminación y despojo de los trabajos, saberes y conocimientos de las mujeres; y con el propósito

de articular propuestas y acuerparnos colectivamente. Se proyectó el video “Encuentro AMA-AWA”, sobre la participación en Chiapas 2018, que documenta el quehacer y las luchas desde las agroecólogas.³ También se presentó la “Genealogía de las mujeres en la Agroecología”, a través de la semblanza de diez agroecólogas. En este evento AMA-AWA hace suya la consigna, propuesta por las compañeras brasileras en 2017, ¡Sin feminismo no hay agroecología!

En 2018 se publicó el libro “Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias” (Zuluaga *et al.*, 2018), un esfuerzo colectivo que documenta iniciativas de mujeres en la agroecología, visibilizando las relaciones de género y poder que excluyen y subestiman sistemáticamente a las mujeres y a lo femenino en los distintos espacios agroecológicos. A inicios de 2020 se publica el número especial de LEISA Revista de Agroecología, “Mujeres, biodiversidad y alimentación: la valorización de la vida a través de experiencias agroecológicas” (VV.AA., 2020), coordinada por Helda Morales y Ana Dorrego, con artículos de investigadoras de AMAAWA, que fueron escritos con la participación activa de sus protagonistas (campesinas, maestras, activistas).

Los hitos para AMA-AWA recordados en el taller se pueden observar en la Figura 1.



Figura 1. Hitos de la historia de AMA-AWA (Elaboración AMA-AWA)

A continuación, se desarrollan los principales resultados generados por las preguntas facilitadoras, agrupados en relación con las mismas:

4.2. Las mujeres agroecólogas somos diversas

El taller permitió confirmar que somos diversas, que venimos de experiencias heterogéneas y de distintas regiones (América y Europa). Algunas están vinculadas a las ciencias (profesoras, investigadoras en universidades y centros de investigación), otras a la producción, la comercialización y/o los movimientos sociales (integrantes de AMA-AWA, Asociación Brasileña de Agroecología

3 Directoras y realizadoras: Diana Trevilla-Espinal e Ivette Peña-Azcona. <https://www.youtube.com/watch?v=l7QvKmb5EeE>

-ABA-, Asociación Mexicana de Agroecología, La Vía Campesina, distintas redes de semillas, etc.). Es importante señalar, que algunas vienen de su militancia en la izquierda, otras en las iglesias o en las ONG, otras se han formado en grupos ecologistas y algunas en el feminismo (en sus diversidades). Así que ello también pone sellos y lenguajes, con los que hemos aprendido a trabajar, ya que en ocasiones nos pone límites, nos distancian y nos despolitizan, por ello estamos comprometidas a reaprender a conversar, y a hacer juntas para transformar la realidad, transformándonos a nosotras mismas. A través de este ejercicio pudimos comprobar que existe mucho activismo y mucha producción intelectual en los espacios en los que participamos, aunque gran parte de este trabajo no es lo suficientemente visible, lo que ha sido un reclamo permanente.

4.3. Los problemas que enfrentamos

Para nosotras las desigualdades derivadas de una estructura heteronormativa, patriarcal, colonialista, capitalista, sexista y racista se concretan e incorporan a través de distintas formas de exclusión, injusticia y violencia en diversos ámbitos de la vida. En agroecología estas dinámicas también se reproducen, así dan cuenta de ello los testimonios de las compañeras, sacando a la luz un entramado de problemáticas ligadas a la interseccionalidad (Cho *et al.*, 2013). Desde nuestro punto de vista, nombrar estas problemáticas es parte del camino para su transformación, dado que lo hacemos para dar contenido político a nuestro malestar y orientar la construcción de una agenda feminista de agroecología común y colectiva que permita nuevos enfoques y orientaciones organizativas.

Entre las principales problemáticas se anotaron las siguientes:

4.3.1 Economía y toma de decisiones

Uno de los obstáculos identificado en el taller, fue la carencia y/o escasez de recursos económicos de las mujeres, que deriva en dificultades para que puedan participar en los procesos de producción, comercialización, formación y capacitación y que limitan sus oportunidades. Existe por tanto la necesidad de fortalecer la equidad económica entre hombres y mujeres que se dedican a la agroecología, pues se ha naturalizado que salarios e ingresos sean más bajos para nosotras. La brecha económica se agudiza aún más para las mujeres migrantes y juventudes. Una de las compañeras comenta:

“Nuestras dificultades casi siempre están relacionadas con la necesidad de recursos económicos. Ya que de nuestro gasto doméstico debe salir para invertir en los pequeños huertos que sembramos”.

Sobre la falta de acceso y tenencia de la tierra y de los bienes comunes (agua, semillas, árboles, herramientas, etc.), se socavan los derechos de las mujeres tanto rurales como urbanas. Se destacó que aún existe un alto índice de mujeres sin tierras y cuando, por procesos organizativos, se decide ocupar terrenos abandonados o espacios públicos y hacerlos agroecológicos, tanto ellas como sus proyectos son descalificados. Está normalizado el hecho

de que las mujeres “no pueden” ser propietarias y cuando lo son, no tengan poder de decisión sobre el bien que poseen (Campos, 2018). Así expresa una compañera:

“Las mujeres rurales no tenemos derecho a tierras, no somos dueñas [...] por lo que no podemos participar en los programas de gobierno o en proyectos financiados por organizaciones civiles. Las mujeres que practicamos la agricultura urbana tenemos más problemas [...] y si utilizamos algún terreno municipal o baldío somos señaladas como paracaidistas⁴ y no solo son [somos] perseguidas por los vecinos sino también por las autoridades”.

Si bien distintas talleristas mencionaron que se desarrollan estrategias colectivas para acceder a la tierra, tanto en el ámbito doméstico como a través de grupos y organizaciones, su tenencia sigue siendo la gran tarea pendiente ya que afecta negativamente su autonomía económica y por ende a su incidencia política en el ámbito familiar, comunitario y de la política pública.

Otro factor que incide en la economía de las mujeres y en la sobrecarga de trabajo es la migración del campo a la ciudad, ligada al abandono del campo y a la falta de oportunidades de las familias campesinas. Cuando las mujeres migran a la urbe, en general, su reubicación suele ser a zonas empobrecidas, debiendo sostener la vida a través de empleos precarios y de la economía informal, resultando mucho más difícil su situación económica. Si permanecen en el campo y son los varones los que migran, asumen las tareas agrarias y la gestión del territorio, pero como sujetos de segunda, dado que la sociedad y la institucionalidad no les reconoce su papel de productoras y en todos los casos son mujeres y niñas a quienes se les asignan las tareas de cuidados de la prole y de las personas dependientes.

Se mencionó que todas las mujeres, pero especialmente las empobrecidas y racializadas, son quienes llevan una mayor sobrecarga de trabajo en condiciones precarias, lo que genera dobles y triples jornadas que recaen en sus cuerpos. Muchas de ellas y sus familias, sufren los efectos del acaparamiento de tierras y del agronegocio, que deterioran las aguas, destruyen la biodiversidad y, en general, los medios de vida, lo que suele traducirse en mayores dificultades para las mujeres, que dependen directamente de estos recursos para cumplir con el papel socialmente asignado de atender las necesidades humanas. Al respecto una de las asistentes expresó:

“...nos afecta el deterioro de los ecosistemas y estos a su vez a las mujeres”.

Zuluaga (2021a) comenta que muchas mujeres se organizan y se resisten a los macroproyectos de desarrollo que despojan a las comunidades o les destruyen los medios de vida, siendo estigmatizadas como “malas o locas que no saben lo que hacen”, lo que les trae costos personales en las relaciones con la comunidad y la familia. En Colombia las mujeres que se han opuesto a grandes proyectos como las hidroeléctricas que impiden el usufructo de los ríos, a los agronegocios (de palma, caña, soya y otros) que se apropian de las tierras ocupadas antes por

4 Término que se utiliza para describir a las personas que adquieren terrenos a través de la ocupación.

cultivos de autoconsumo, y a la minería, han sido señaladas como “anti-desarrollo” y acusadas de que no quieren que sus familias “mejoren”.

También mencionaron que las enfermedades emergentes están en relación con el (ab)-uso de la tierra y sus recursos, lo cual se haya en consonancia con lo defendido por Wallace (Wallace, 2016), que ha expresado que la emergencia del COVID-19 está vinculada con la destrucción de los hábitats de la fauna silvestre y a un modelo de producción de cría intensiva de animales con genética uniforme, alta densidad de población y confinamiento, generadora de ambientes propicios para que los patógenos se expresen. Lo cual se podría traducir en que no cuidar la naturaleza es no cuidarnos a nosotras/os misma/os, ya que poniendo en riesgo otras formas de vida animal y vegetal, los ciclos del agua y el aire, se compromete también la vida humana (Zuluaga 2021b). Estas lógicas constituyen un ejemplo de cómo economías-ecologías están entretreídas en cuerpos-territorios, en consonancia con los argumentos de ecoddependencia e interdependencia a los que alude el ecofeminismo. Para esta corriente de pensamiento, el sistema capitalista y patriarcal precariza las condiciones de vida lo que deriva en una crisis del cuidado de los seres humanos y de la naturaleza (Herrero, 2016; Zuluaga, 2021b). Por tanto, consideramos que, si la esfera agroecológica promueve la salud de los ecosistemas y la salud humana, debe incorporar el concepto de cuidados, siendo en muchos casos las mujeres quienes los construyen.

4.3.2. Violencia contra las mujeres

Otro de los temas identificados a partir del testimonio de las compañeras fue el de la violencia en los procesos agroecológicos donde participan, que muestran la existencia de una estructura de ejercicio del poder, al permitir o tolerar que, de forma sistemática se vulneren derechos materiales, corporales y psíquicos de las mujeres.

Se subrayó que la falta de recursos a las que son sometidas las mujeres son una forma de ejercicio de la violencia, ya que les dificulta realizar actividades importantes, como acceder a la formación, efectuar inversiones o mejoras en sus proyectos agroecológicos y a tomar decisiones. La falta o el precario acceso a la tierra y a los territorios es también una forma de violencia física, psicológica y simbólica y es denunciado en relación con la apropiación por parte de otros de lo que les corresponde por justicia (Campos, 2018). En el siguiente testimonio se reivindica la atención de la agroecología a estas injusticias:

“La agroecología no se está ocupando de la injusticia territorial con relación a cómo hombres y mujeres de un mismo grupo social distribuyen la tierra, los usos y las decisiones sobre la misma.”

Señalaron la falta de reconocimiento y desvalorización de su trabajo, aunque de forma simultánea los varones se atribuyen propuestas o aportes que ellas realizan. Hecho que se destacó así:

“Para las mujeres hay recarga de trabajo, es invisibilizado, sin pagos y con frecuencia se ven simplificados los sistemas productivos [...]”.

“Me siento muy mal cuando me dicen: por qué está tan cansada si usted no trabaja”.

“[...] a mí me parece una violencia que algunos compañeros digan que van a hacer proyectos con mujeres, para lograr financiación internacional... luego cambian el destino”.

También se produce violencia psicológica y simbólica sobre las mujeres, tanto en organizaciones campesinas como en grupos agroecológicos o académicos, pues existe una constante descalificación de la persona o de sus propuestas, calificándolas como “locas, paracaidistas, revoltosas o personas problemáticas”, hecho que contribuye a incrementar otras violencias (económicas, sexuales, etc.). Pensamos que es importante y urgente nombrarlo, reflexionarlo y entenderlo como agresiones que deben ser erradicadas de manera urgente.⁵

Aunado a lo anterior se señaló que, a pesar de los esfuerzos por eliminar el racismo en la investigación agroecológica este pervive, como destacaron varias de las asistentes de Estados Unidos de América y Brasil. Percibiendo que la xenofobia está creciendo, ven de suma importancia que la agroecología se posicione.

“...las comunidades negras, indígenas y racializadas viven directamente bajo un proyecto de muerte y de segregación [...] hay que entender que existen estrategias crueles contra nuestra población, lo que significa vivir o morir. Es fundamental [que] las estructuras que las posibilitan se eliminen”.

“Existe una violencia brutal que no está en el foco de la agroecología. No se mira la violencia a las mujeres rurales a través de la sobrecarga que para ellas supone la división sexual del trabajo”.

A partir de la enunciación de estas violencias, nuestra reflexión y propuesta es la urgencia y la necesidad de que la agroecología incorpore la perspectiva interseccional y reconozca que dentro de su seno las violencias limitan el quehacer de las mujeres, siendo medular que se adopten acciones concretas para corregirlas.

4.4. Propuestas para la construcción de una agenda colectiva

La pandemia del COVID-19 ha venido a resignificar espacios y tiempos de vida, a potenciar debates sobre el rumbo de la humanidad, así como a examinar los procesos que han contribuido a esta situación y las posibles alternativas, muchas de las cuales se vinculan al cuidado de la tierra y de la vida desde la agroecología (Zuluaga, 2021a). Por esta razón las mujeres que participamos en AMA-AWA queremos contribuir, e invitamos a otras a trabajar en red, en la construcción de agendas colectivas.

También pensamos que la agroecología como movimiento político, social, ecológico y cultural que busca transformar los sistemas agroalimentarios, a través de prácticas y discursos sostenibles en sus distintas dimensiones, debe considerar y revalorizar el papel y la

5 Véase, por ejemplo, la campaña permanente de La Vía Campesina *Bastadeviolenciacontralasmujeres* (2008 -) o la reciente *#Ecosursinacos* (2021) contra la violencia de género que sufren las estudiantes en la academia, denunciada de forma colectiva, donde muchas compañeras necesitan del anonimato por miedo a las represalias.

importancia de las mujeres en estos sistemas, de modo que se constituyan en dispositivos de transformaciones territoriales; al favorecer otras formas de hacer, pensar y de sentir, vislumbrando nuevos horizontes de vida desde una perspectiva feminista, situada e intercultural. Esto podría, en el marco de la actual crisis estructural que estamos viviendo, favorecer el despertar individual y colectivo hacia prácticas, procesos y discursos agroecológicos inclusivos que transformen los sistemas alimentarios en el mundo (Mier & Terán *et al.*, 2018; Domené-Painenao *et al.*, 2020b).

Queremos una agenda para lograr una agroecología incluyente e inclusiva que transforme las relaciones de poder, y que no solo incluya los aportes de las mujeres, sino también los de las disidencias sexo-genéricas, que impulse procesos de escucha y diálogo para desmontar la lógica binaria y heteronormativa.

Como se señala más adelante, la tenencia y el acceso a la tierra sigue siendo una demanda clave, ya que de eso depende no solo la posibilidad de poner en práctica la agroecología, sino que representa un espacio de toma de poder y participación en las comunidades.

Otro aspecto, es el fortalecimiento de las estrategias que incentiven el diálogo de saberes intergeneracional, poniendo énfasis en la escucha de las necesidades y propuestas de las juventudes en el campo y en la ciudad.

Se estableció que es fundamental denunciar las propuestas agroalimentarias que reproducen relaciones de poder y la opresión, ya que suponen un obstáculo al enfoque de género y a las propuestas feministas de sostenibilidad de la vida. La agroecología debe considerar las relaciones de poder desde una mirada interseccional que considere género, clase, raza, etnia, edad, lugar, situación migratoria, entre otros, como ejes de desigualdad y opresión interconectados, siendo parte del objetivo de escalamiento agroecológico (Trevilla-Espinal *et al.*, 2021).

También se resaltó la contribución histórica de las mujeres a la conservación de la agrobiodiversidad, además de la salvaguarda y la valoración al conocimiento tradicional ligado a la alimentación y al uso de plantas medicinales (Shiva, 2004; Zuluaga & Cárdenas, 2014). Además, las mujeres construyen metodologías, no solo para compartir principios técnicos, sino para crear espacios de encuentro entre y para las mujeres que permiten su empoderamiento, la sanación colectiva y la lucha contra las distintas formas de opresión y violencia (Cabnal, 2016). Algunas autoras ponen el acento en la necesidad de profundizar y realizar estudios sobre la ordenación territorial y el diseño de agroecosistemas con perspectiva de género y feminista, así como evaluar si las relaciones de poder genéricas afectan al escalamiento de la agroecología (Campos, 2018).

En términos de aportes teóricos, las mujeres y las disidencias sexuales han sido centrales en la inclusión de los enfoques feministas y el tratamiento de problemáticas como la equidad económica en el campo, las violencias de género y de raza. Han integrado otras lógicas económicas en la agroecología que incorporan el trabajo de cuidados como fuente de valor. Nuestra agenda propone

que el trabajo de cuidados debe ser universalizado y repartido equitativamente al interior de los hogares, además de ser considerado en el trabajo político y organizativo de las comunidades, los centros de investigación y los movimientos sociales, en consonancia con la economía feminista (Gilligan, 2013; Pérez-Orozco, 2014; Carrasco *et al.*, 2019).

A continuación, reproducimos algunas de las palabras de las participantes del taller:

“Las mujeres agroecólogas aportamos nuevos temas a la agenda, como el trabajo de cuidados y los temas de la violencia, principalmente la de género y racial”. “Tenemos que desnaturalizar muchas injusticias dentro de los espacios agroecológicos, porque estamos construyendo alternativas de mundos”. “Enriquecer la agroecología para el buen vivir es parte de la agenda de las mujeres”. “Las mujeres estamos ampliando esferas donde quepamos. Un mundo donde quepan otros mundos”.

Para continuar impulsando la agenda común y colectiva se destacó que sigue siendo un desafío articularnos de manera más amplia con organizaciones de base y con mujeres campesinas que no acceden a estos espacios académicos. Por ello, se proponen espacios de diálogo y encuentro en los que es posible convivir, compartir y reflexionar juntas. Consideramos clave conocer el trabajo de otras mujeres con trayectorias organizativas, que nos compartan sus experiencias, aprendizajes y desafíos. Vemos relevante reconocer el trabajo colectivo como principio para fortalecer un tejido de mujeres agroecólogas y la creación de metodologías de trabajo que contemplen planteamientos feministas.

A grandes rasgos se propone:

- Fortalecer el intercambio entre pares y desde nosotras, a través de la construcción de un directorio en el que sea posible identificar quiénes somos, dónde estamos y cuáles son las líneas de investigación en las que trabajamos; las organizaciones y movimientos en los que participamos. Para ello se propone crear un directorio que contemple los contactos y los temas de trabajo.
- Continuar tejiendo la memoria histórica y genealógica de las mujeres que aportan en la agroecología.
- Convocar y organizar eventos donde sea central la participación de mujeres.
- Abrir e impulsar espacios para la publicación de textos escritos por mujeres diversas, no solo académicas.
- Fortalecer encuentros fuera de la lógica académica para compartir experiencias, metodologías y estrategias.
- Construir una biblioteca digital de agroecólogas.

Las demandas y propuestas que construyen las mujeres y las identidades diversas en los distintos territorios subrayan la importancia de cuestionar y transformar las relaciones de poder desde una perspectiva interseccional que avance en la creación de alternativas sostenibles, lejos de la lógica del sistema corporativo industrial agroalimentario. En ese sentido, observamos que, es importante

continuar impulsando espacios de diálogo y encuentro entre nosotras, por ello es central seguir construcción y fortaleciendo una agenda común y colectiva, donde converjan nuestras necesidades, fortalezas y propuestas.

5. Discusión

5.1 La importancia de los encuentros para entre-tejernos juntas

Los talleres que venimos organizando desde Ama-Awa fomentan la unión y *acuerpamiento* entre mujeres, entendido este último como la creación de un lugar donde confluir y sentirnos libres para contarnos a, y entre nosotras. Dónde ser protagonistas, visibilizar-nos como mujeres, que nuestras ocupaciones y preocupaciones sean valoradas en la construcción de la agenda agroecológica y acompañar procesos de denuncia exponiendo la anormalidad de lo que se ha naturalizado (exclusión, silenciamiento, negación de recursos materiales y simbólicos, entre otros). Así, encontrándonos y expresando lo que nos indigna nos sanamos del dolor que nos provoca, convirtiendo un acto personal en político (Cabnal, 2016). Los talleres se asumen como lugares de diálogo en dónde todas las palabras, todas las voces son tenidas en cuenta como iguales, lo que permite formas de expresión dialógica, también de alteridad, de sentir en el cuerpo de la otra.

Una de las peculiaridades de este proceso (preparación, realización y sistematización del taller) fue la pluralidad de voces de mujeres, que manifestaron distintas acciones y sentires trascendiendo temas típicos de la agroecología (vinculados a la práctica de producción, comercialización o consumo), ampliando los márgenes a cuestiones que afectan las dinámicas sociales y culturales de y entre mujeres y diversidades étnicas y sexuales.

La diversidad del grupo enriqueció la reflexión, la valoración y visibilización de los aportes que las mujeres estamos haciendo para enfrentar los desafíos de la agroecología en sus diferentes ámbitos. Se trató el tema de como las distintas formas de violencia y opresión continúan reproduciéndose en nuestros espacios de trabajo, ya sean mixtos o solo de mujeres; por ello, resaltamos que es necesario continuar impulsando diálogos horizontales y permanentes entre nosotras, para lograr avances sustanciales en pro de construir un tejido de mujeres y disidencias vinculado a procesos agroecológicos con justicia social y ecológica.

Profundizando más sobre las lecciones aprendidas en este proceso, queremos destacar algunos aportes para la constitución de un movimiento mayor: las mujeres que piensan y practican agroecología; ampliando la mirada de una agroecología multisituada, política y crítica (Domené-Painenao *et al.*, 2020a; 2020b). Lo expondremos considerando prácticas y procesos que se manifiestan en una agroecología del hacer, referidos a los ámbitos materiales; también sobre las dinámicas inmateriales y simbólicas concernientes a los discursos; las relaciones de poder que acentúan las desigualdades ya existentes, y que promueven la ocultación y negación de otros saberes y

conocimientos que tanto nos perjudican a nosotras. Entre las características que resaltan tenemos:

5.2. Las desigualdades y violencias atraviesan las dinámicas de las mujeres agroecólogas

Las voces de las participantes nos muestran que la desigualdad es un eje común que las(nos) atraviesa a todas. Ser mujer es una categoría para vivir en desigualdad de género, a la que se suma el lugar de procedencia, la etnia, la clase, el tipo de trabajo realizado, el rol en sus territorios, etc. El origen de las relaciones asimétricas, de profundas injusticias, lo identificamos en un sistema de explotación que de forma simplificada enunciamos como capitalismo patriarcal.⁶ Compartimos el planteamiento de Rita Segato (2014 p. 364) de que "*toda violencia de género es estructural*", pues un sistema que despoja a las mujeres de los recursos materiales y simbólicos necesarios para una vida es violento de forma estructural.

Con el objetivo de hacer más comprensibles los efectos de las desigualdades y violencias, a continuación, las enunciamos por dimensiones:

a) Económica: (i) han sido numerosas las referencias a la limitación al acceso a la tierra, insumos y créditos, que obstaculizan las posibilidades de producir. Distintas investigaciones han documentado que actualmente existe una continua expropiación de los recursos para la producción, por la extensión del agronegocio, siendo la tierra un botín del que las mujeres son marginadas e inclusive despojadas, al ser el eslabón más débil de la cadena y carecer de derechos (Céspedes-Báez, 2010; Domené-Painenao *et al.*, 2020b). (ii) La feminización de la pobreza, generada por la carencia de recursos económicos, falta de acceso a insumos, la precariedad laboral, la brecha salarial y la asignación del trabajo de cuidados (que recae sobre las mujeres y que no es remunerado), son la causa de las dobles y triples jornadas laborales (Peterson, 1987; Anderson, 2003). La asignación de los roles tradicionales que no valoran el trabajo femenino (Tenjo *et al.*, 2002). (iii) Estos problemas se agudizan para las mujeres en zonas empobrecidas donde existe una espiral de violencia con maltratos físicos, verbales y sexuales contra ellas (De La Cadena, 1992; Ochoa, 2014) evidenciando que las desigualdades y las violencias se entretajan y solapan. Las argumentaciones para defender esta injusticia estructural se sustentan en la minusvaloración, victimización e infantilización de las capacidades, la desvalorización de las aptitudes, la carencia de talento o la plena idoneidad entre otras (Campos, 2018), construyendo a las mujeres como pobres, racializadas, indefensas, sin estudios o víctimas que esperan ser salvadas por varones con recursos económicos, blancos, con estudios (Lutz, 2014) para mantener el (des) orden establecido y la (injusta) norma.

b) Sociocultural: una de las manifestaciones más marcadas es la invisibilización, por tanto, el "*des-ocultar las constelaciones que hagan visibles nuestros diversos*

6 Autoras como Silvia Federici, han desarrollado un rico análisis de cómo el patriarcado es el mayor aliado del capitalismo y que este último no habría sido posible sin el primero. Recomendamos la lectura del *Calibán y la Bruja* (Federici, 2010).

saberes" (comentario de tallerista) significa además de visibilizar, revalorizar los conocimientos y saberes de las mujeres, lo que se extienden a todas las esferas, incluso a la academia (Morales *et al.*, 2018). Haraway (1988) defiende que el conocimiento racional es un proceso de interpretación crítica continua entre "campos" de intérpretes y descodificadores, por tanto, el conocimiento es una conversación sensible al poder. La negación del espacio de la palabra y la desvalorización-ocultación de los conocimientos de las mujeres, desde el lugar de privilegio que ocupan los varones, es una forma de violencia real y simbólica contra nosotras, perjudicando a la propia agroecología y su escalamiento (Campos, 2018). Por otro lado, la apropiación de nuestro trabajo, conocimientos y legítima voz deja a la luz la colonialidad del saber, la violencia epistémica (Morales & Mohanty, 2001; Spivak, 2003) patriarcal y la existencia de un colonialismo interno. Esto es percibido, por ejemplo, cuando comprobamos que, en lugar de ser nosotras, son hombres quienes hablan e interpretan nuestros quehaceres en espacios agroecológicos, re-estableciendo una jerarquía y colocándonos en una posición de inferioridad (Ochoa, 2014). Siguiendo las ideas de Rivera-Cusicanqui (2010 p.1) "hay en el colonialismo una función muy peculiar para las palabras: las palabras no designan, sino encubren".

En relación con el proceso decolonizador que debemos recorrer, vemos necesario comenzar a integrar los discursos y las voces de las mujeres del sur global, racializadas y marginadas, que están liderando espacios antirracistas, movimientos negros e indígenas que nos hablan de una fragmentación de las luchas (Miñoso & Tristán, 2014).

c) Política: cuestionamos como se limita la importancia de las mujeres en la agroecología al reducir su accionar a las prácticas "donde hacen cosas", visto en muchas ocasiones como una extensión de "sus" roles domésticos. Esto tiende a despolitizar su trabajo, limitando la posibilidad de que se den aquellas transformaciones sociales que permitan mejoras para la igualdad de género (Zuluaga & Arango, 2013). El establecimiento alienta que las mujeres produzcan alimentos y se encarguen de las huertas para el consumo familiar como una extensión del rol materno, pero le parece ilegítimo que cuestionen el orden de género, el modelo de desarrollo o el statu quo político como han señalado distintas autoras (Puleo, 2007; Aguiari, 2012). Por contra, nosotras queremos apostar por una acción política visible que las(nos) des-oculte, que valore la acción de la micropolítica que llevan a cabo muchas mujeres como agentes de cambio y como colectivo que demanda autonomía, como hacedoras y transformadoras del sistema agroalimentario y en el avance de la agroecología (Siliprandi, 2010; Zuluaga & Cárdenas 2014).

d) Ecológica: consideramos que la agroecología debe incorporar la discusión del "cuidado", pues desde allí se atiende la salud de los ecosistemas y la salud humana. Mujeres comprometidas con lo ambiental, han desarrollado una relación ética no mercantil que se vincula al cuidado de otros (cercanos y lejanos) y se extiende hacia los

no-humanos. En palabras de Zuluaga & Arango (2013), las mujeres (campesinas agroecólogas) son *tejedoras de agroecosistemas y constructoras de pequeñas ecologías* que, con sus conocimientos y trabajo, suelen enriquecer los sistemas ecológicos locales a través de la gran agrobiodiversidad manejada. En consecuencia, mejoran la situación alimentaria de la familia, tratan enfermedades, rescatan semillas, cuidan el agua, las montañas y los paisajes rurales de su comunidad (Domené-Painenao *et al.*, 2020a; Trevilla-Espinal *et al.*, 2020). Partimos de considerar que la ética del cuidado es determinante para la sostenibilidad de la vida, sin embargo, desde una postura feminista problematizamos el hecho de que se asuma como un asunto que compete, o que es responsabilidad exclusiva de las mujeres, al contrario, consideramos, parafraseando a Alicia Puleo (2011), la necesidad de universalizarla como asunto de la sociedad en general debiendo implicar la activa participación de los hombres y trascender al ámbito público.

5.3. Aportes de las mujeres a la agroecología

La profusa participación de las mujeres en las distintas esferas de la agroecología no solo ha planteado la discusión sobre la igualdad (des-igualdad) de género, también ha traído otros debates, complejizando las discusiones e incidiendo en distintas prácticas.

Con respecto a la economía, se ha propuesto la integración de los principios de la economía feminista que amplía el concepto de economía y trabajo, haciendo visible y dando valor económico al trabajo no remunerado y de cuidados que se lleva a cabo en los hogares, las comunidades y los territorios, que permiten la existencia de lo monetario y sostienen y reproducen la vida. Compartimos con la economía feminista la crítica a la división sexual del trabajo, que considera como productivo solo las actividades monetizadas y reproductivo al trabajo de cuidados, ya que esta clasificación origina una división artificial y tajante entre lo productivo y lo reproductivo, valorando lo primero y desvalorizando lo segundo, y que asume que el trabajo reproductivo es un asunto de naturaleza y espacios femeninos (Pérez, 2014; Campos, 2018; Carrasco *et al.*, 2019; Trevilla-Espinal & Peña-Azcona 2020).

Las mujeres también han demostrado cumplir el rol de *reconectoras* del territorio, favoreciendo la permanencia de los conocimientos locales desde la memoria colectiva. En consecuencia, promueven otras formas de existencia y resignifican el territorio, por ejemplo, con el uso de las plantas medicinales, el manejo de especies alimenticias no convencionales, el cuidado de las semillas, entre otras tantas prácticas que derivan del conocimiento local intergeneracional (Domené-Painenao *et al.*, 2020a); nutren renovadas acciones de lucha contra la desmemoria, la negación y la exclusión de otras existencias cargadas de saberes femeninos. Este ejercicio niega y resiste ante la homogeneización de la vida impuesto por el colonialismo occidental, el latir de los pluriversos que diría Escobar (Escobar, 2012) mostrado por las muchas formas de re-territorializar material y simbólicamente los territorios. Finalmente, crean contra narrativas al modelo

predominante y hegemónico de la agricultura industrial y patriarcal, reivindicando el derecho a la tierra, a las semillas, a la salud, a la diversidad, a la alimentación, a la vida, mapeando estrategias comunes.

La pluralidad desplegada, de algún modo, nos hace reflexionar sobre la necesidad de seguir pensando la agroecología hacia una, más diversa, crítica, reflexiva e intergeneracional.

6. Conclusiones

Si bien logramos una rica discusión en el espacio virtual, somos conscientes de la brecha digital y las trabas que muchas compañeras encuentran, que van desde la falta de equipos, la poca conectividad, hasta las dificultades en su manejo; lo que se acentúa por razones de género, clase, etnia, edad, capacidades, región y otros.

De acuerdo con los objetivos planteados el taller permitió hablar de la historia de AMA-AWA, que muestra una manera de hacer política que recupera, visibiliza y valora a muchas compañeras que han contribuido a la historia de la agroecología y que no habían sido incluidas en el relato oficial. Desde AMA-AWA estamos incidiendo en las dinámicas de las instituciones que trabajan agroecología en pos de la equidad de género y la paridad, logrando incorporar la perspectiva de género y feminista en muchos espacios. Es evidente que ya no se puede seguir desconociendo y ocultando a las mujeres y disidencias en la agroecología.

La agroecología es vista por nosotras como una alternativa para cambiar, no solo los sistemas alimentarios sino toda una dinámica social y de relaciones con la tierra, los territorios y la compleja trama de la vida. Para lograrlo, necesariamente debemos encarnarlo en la práctica, lo cual implica construir relaciones horizontales de escucha y confianza.

Dar a conocer nuestra red fue una invitación al diálogo, que permitió escuchar una pluralidad de voces que han actualizado la situación de las mujeres e identidades diversas, desde dentro y en colectivo. En este sentido, las discusiones giraron en torno a la necesidad de cambiar la visión economicista neoclásica, que privilegia la producción y no la reproducción de la vida, negando además el papel de las mujeres. Es urgente garantizar el diálogo agroecología-feminismos, para ello es necesario articular y fortalecer alianzas y redes entre distintos actores, que visibilicen a las mujeres e identidades diversas como sujetos centrales de procesos agroalimentarios justos y sostenibles.

Como ya hemos mencionado, consideramos que la diversidad entre nosotras es una fortaleza. Pero somos conscientes que en la práctica puede significar dificultades y tensiones, dado que tenemos poca experiencia en convivir con tal diversidad, sobre todo en términos de opiniones y posturas, en tramitar las diferencias sobre el cuidado que hemos teorizado. Nuestra tarea sigue siendo que la sororidad, el acuerpamiento y que la sanación entre nosotras no se diluya en convencionalismos y se pierda el contenido político, sino que se sustente

en proyectos comunes, en la práctica del hacer y pensar juntas, reconociendo los saberes, aportes y aprendizajes de todas/es/os. Nombrarnos y nombrar a las compañeras que están aportando en términos teórico-prácticos y políticos, contribuyendo así a construir una genealogía de mujeres y disidencias en la agroecología en la que se consideran las demandas y las alternativas que parten de sus experiencias situadas, luchas colectivas y formas organizativas diversas. La agroecología es también un lugar de encuentro y confluencia que se fortalece con todos los (nuestros) aportes y las utopías, que necesariamente debe construirse y revisarse para poder alcanzar un universo agroalimentario libre de violencia y pleno de respeto por la vida.

Referencias bibliográficas

- Aguiari S. (2012). *The Cost of Peace: Exploring Opportunities for Women's Livelihoods in Post-Conflict settings*. En W. Harcourt (Ed.), *Women Reclaiming Livelihoods: Spaces Lost, Spaces Gained* (pp.162-179). Palgrave Macmillan.
- Anderson J. (12-13 de agosto de 2003) Desafíos conceptuales de la pobreza desde una perspectiva de género [Discurso principal]. Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género CEPAL-OIT. <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2271>
- Beard M. (2018). *Mujeres y poder: Un manifiesto*. Editorial Crítica. Edición Kindle.
- Biglia B, Jiménez E. (2012). Los desafíos de la pedagogía cyberfeminista: un estudio de caso Athenea Digital. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 12 (3): 71-93. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n3.1072>
- Boix M. (2015). Desde el Ciberfeminismo hacia la Tecnopolítica feminista. *Revista Pillku*, 18. <http://www.pillku.com/article/desde-el-ciberfeminismo-hacia-la-tecnopolitica-fem/>
- Briones P. (2016). Hagámoslo juntas (DIT): apuntes para reflexionar en torno al hackfeminismo. En: Soria, I. (coord.). *Ética Hacker, seguridad y vigilancia*, pp. 217-253. México D.F: Universidad del Claustro de Sor Juana.
- Cabnal L. [Polly Krack] (14 de noviembre de 2016). Red de sanadoras ancestrales del feminismo comunitario en Guatemala. [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6CSiW1wrKil>
- Cabnal L. Sanar la violencia. [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=U3zVvCafBrs> DW Historias Latinas (9 de octubre de 2019).
- Campos-Peregrina M.C. (2010). *Materiales didácticos para la incorporación de la perspectiva de género en agroecología*. [Tesis de Maestría, Universidad Internacional de Andalucía]. Researchgate. DOI: 10.13140/RG.2.1.1687.1527
- Campos-Peregrina M.C. (2018). Abordando desde un

- enfoque agroecológico las violencias en mujeres campesinas. Un estudio de la Fundación Entre Mujeres, Nicaragua. En *Agroecología en femenino: reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 193-206) SOCLA-CLACSO.
- Carrasco C., Borderías C., Torns, T. (2019). El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Los libros de la catarata.
- Céspedes-Báez L.M. (2010). La violencia sexual en contra de las mujeres como estrategia de despojo de tierras en el conflicto armado colombiano. *Revista estudios socio-jurídicos*, 12(2): 273-304.
- Cho S., Crenshaw K.W., McCall L. (2013). Toward a field of intersectionality studies: Theory, applications, and praxis. *Signs: Journal of women in culture and society*, 38(4): 785-810.
- Curiel O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, (26): 92-101.
- Curiel O., Borzone M., Ponomareff A. (2016). Rethinking radical anti-racist feminist politics in a global neoliberal context. *Meridians*, 14(2): 46-55.
- Daniels J. (2009). Rethinking ciberfeminism(s): Race, gender and embodiment. *WSK's Women's Studies Quarterly*, 37(1&2): 101-124. Doi: <https://doi.org/10.1353/wsq.0.0158>
- De la Cadena M. (1992). Las mujeres son más indias. *Espesos y travesías*, 16: 25-46.
- De Miguel A., Boix M. (2013). Los géneros de la red: los ciberfeminismos. En: Natansohl, G. (coord.). *Internet en código femenino. Teorías y prácticas*, pp. 37-73. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.
- Domené-Painenao O., García G., García N., García, S. (2020a). Hacernos visibles. *Leisa Revista de agroecología*, 36(1): 21-23.
- Domené-Painenao O., Mier M., Cacho T.G., Limón-Aguirre F., Rosset P.M., Contreras-Natera M. (2020b). Construcción territorial de agroecologías situadas: El Maestro Pueblo en Sanare, estado Lara-Venezuela. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 30(56): 2-27. DOI: <https://dx.doi.org/10.24836/es.v30i56.961>
- Escobar A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de antropología social*, 21: 23-62.
- Federici S. (2010). Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. *Traficantes de sueños*.
- Gargallo F. (2014). Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América. Editorial Corte y Confección.
- Gaviola E., Korol, C. (2016). A nuestras amigas. Sobre la amistad política entre mujeres. *Pensaré cartoneras*.
- Gilligan. (2013). La ética del cuidado. *Fundació Víctor Grífols i Lucas*.
- Haraway D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist studies*, 14(3): 575-599.
- Herrero Y. (2016). Economía feminista y economía ecológica, el diálogo necesario y urgente. *Revista de Economía Crítica*, 22: 144-161.
- Jiménez E., Biglia B., Iranzo P. (3 de julio de 2013). El SIMReF virtual a examen: potencialidades, carencias y propuestas de mejora de los cursos virtuales de Introducción a la Metodología de Investigación Feminista. [Presentación oral] Conference: XI Congreso español de Sociología. España, GT 13 Sociología de la Educación.
- King A., Oy wùmí O. (1998) *Invention of Women: Making an African Sense of western gender discourses*. University of Minnesota Press.
- Lugones M. (2010). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6(11): 105- 119.
- Lutz H. (2014). Intersectionality's (brilliant) Career-how to Understand the Attraction of the Concept? *Universitätsbibliothek Johann Christian Senckenberg*.
- Mier y Terán M. Giraldo O.F., Aldasoro M., Morales H., Ferguson B., Rosset P., Khadse A., Campos-Peregrina M.C. (2018) Bringing agroecology to scale: Key drivers and emblematic cases, *Journal Agroecology and Sustainable Food Systems*, 42 (6): 637-665.
- Miñoso Y., Tristán J.M.B. (2014). Feminismo decolonial: Una ruptura con la visión hegemónica, eurocéntrica, racista y burguesa. Entrevista con Yuderky Espinosa Miñoso. *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, (III), 22-33.
- Morales H., Zuluaga G., González-Santiago M., Perfecto I., Papucio S. (2018). Alianza de Mujeres en Agroecología (AMA-AWA): fortaleciendo vínculos entre académicas para el escalamiento de la agroecología. En *Agroecología en femenino: reflexiones a partir de nuestras experiencias*. (pp 15-33) SOCLA-CLACSO.
- Morales Ladrón M.S., Mohanty C.T. (2001). Bajo la mirada occidental: la crítica feminista y los discursos coloniales.
- Ochoa K. (2014). El debate sobre las y los amerindios: entre el discurso de la bestialización, la feminización y la racialización. *El cotidiano*, (184), 13-22.
- Perdomo I. (2016). Género y tecnologías. Ciberfeminismo y construcción de la tecnocultura actual. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 11(31), pp. 171-193. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S18500013201600010009
- Pérez-Orozco A. (2014). Subversión feminista de la economía. *Traficantes de sueños*.
- Peterson J. (1987). The feminization of poverty. *Journal of Economic Issues*, 21 (1): 329-337. DOI: 10.1080/00213624.1987.11504613
- Puleo A. (2007). Medio ambiente y naturaleza desde una perspectiva de género. En F. Garrido, M. González de Molina, J. Serrano, y J. Solana (coords.), *El paradigma ecológico en las ciencias*

- sociales (pp. 227-249). Icaria.
- Puleo A. (2011). Ecofeminismo para otro mundo posible. Cátedra.
- Reverter-Bañón S. (2013). Ciberfeminismo: de virtual a político. *Revistas Feminismos*, (1), 33-55.
- Rivera Cusicanqui S. (2010). Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. *Íconos, revista de ciencias sociales*, 41:173-175. <https://doi.org/10.17141/iconos.41.2011.423>
- Segato R. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Revista Sociedade e Estado*, 29(2): 341-371.
- Shiva V. (2004). *Abrazar la vida: mujer, ecología y supervivencia* (2a. ed.). Horas y Horas Editorial.
- Siliprandi E. (2010). Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar. *Investigaciones Feministas* 1: 125-137.
- Soria Irene (coord.) (2016). *Ética hacker, seguridad y vigilancia*. Universidad del Claustro de Sor Juana.
- Soto Pinto L., Ambrecht I., González M.V., Letoumeau D., Martínez M.E., Morales H., Perfecto I., Philpott s., Ramos M.A., Ramos O. (2013). Alianza de Mujeres en Agroecología: buscando programas universitarios más incluyentes. [Ponencia en cartel] IV Congreso Latinoamericano de Agroecología. UNALM.
- Spivak G.C. (2003). Can the subaltern speak? *Die Philosophin*, 14(27), 42-58.
- Tenjo J., Ribero R.M., Fernanda B.D.L. (2002). Evolución de las diferencias salariales por sexo en seis países de América Latina un intento de interpretación. *CEDE*: 1-59.
- Trevilla-Espinal D., Peña-Azcona, I. (2020). Care ethics in agroecology research: practices from southern Mexico, *Farming Matters*, 36 (1) :24-27.
- Trevilla-Espinal D.T., Estrada-Lugo E.I.J., Soto-Pinto M.L. (2020). Agroecología y cuidados: reflexiones desde los feminismos de Abya Yala. *Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales*, 7(13), 621-646.
- Trevilla-Espinal D., Soto-Pinto M.L., Morales H., Estrada-Lugo E.I.J. (2021). Feminist agroecology: analyzing power relationships in food systems, *Agroecology and Sustainable Food Systems*, DOI: 10.1080/21683565.2021.1888842
- VV.AA. (2020). *Leisa revista de agroecología. Mujeres, biodiversidad y alimentación: la valorización de la vida a través de experiencias agroecológicas*. Volumen 36 (1). <https://leisa-al.org/web/index.php/volumen-36-numero-1>
- Wallace R. (2016). Big farms make big flu: Dispatches on influenza, agribusiness, and the nature of science. Monthly Review Press.
- Zuluaga G., Arango C. (2013). Mujeres campesinas: resistencia, organización y agroecología en medio del conflicto armado. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72): 159-180.
- Zuluaga G., Cárdenas, S. (2014). Mujeres campesinas construyendo soberanía alimentaria. Género, agroecología y soberanía alimentaria. *Perspectivas ecofeministas*. Icaria, España.
- Zuluaga G., Catácora-Vargas G., Siliprandi E. (2018). Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias. SOCLA-CLACSO.
- Zuluaga G. (2021a). La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo. miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas. CLACSO.
- Zuluaga G. (2021b). El COVID-19 y los sistemas agroalimentarios. *Revista de extensión cultural*, 65 (2): 13-28.